Moción de Orden del Día N°..5875

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
29 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 11:50

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, cada 2 de abril se conmemora en el Perú el Día del Abogado, a fin de destacar la ardua labor que efectúan los profesionales en materia de derecho para lograr la justicia.

Que, con fecha 14 de marzo de 1952 a través de una Resolución Suprema ratificada por una Ley Constitucional 23248 de 1981, se creó el "Día del Abogado", en homenaje al ilustre abogado, político y diplomático, **Francisco García Calderón Landa**, siendo el día de su natalicio el **2 de abril** de 1834.

Que, el jurista, Francisco García Calderón Landa, fue presidente del Perú desde marzo a noviembre del año 1881 y es considerado el Patrono de la Abogacía Nacional.

Que, la profesión de la abogacía es fundamental en un Estado de derecho, pues son los especialistas en estudiar las normas y el derecho que regulan a la sociedad a fin de asesorar a la ciudadanía.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y homenaje a todos los abogados del Perú, que ejercen un rol fundamental en la sociedad al ser conocedores, mediadores y defensores del derecho y la justicia, al conmemorarse este 2 de abril en el Perú el **"Día del Abogado".**

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al **Dr. Martín Héctor Francisco Castillo Nizama**, presidente Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú y por su intermedio a todos sus miembros agremiados, deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 29 de marzo de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe